

**Gobierno del Estado de Puebla****Carrera Docente en UPES**

Auditoría De Cumplimiento: 2018-A-21000-19-1171-2019

1171-DS-GF

**Alcance**

	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	24,284.8
Muestra Auditada	24,284.8
Representatividad de la Muestra	100.0%

La revisión comprendió la verificación de los recursos del Programa de Carrera Docente en UPES (U040) aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2018 al Gobierno del Estado de Puebla por 24,284.8 miles de pesos. La muestra examinada fue de 24,284.8 miles de pesos, que representaron el 100.0 %.

**Resultados****Transferencia de Recursos**

1. La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) cumplió con los requisitos para acceder a los recursos del Programa de Carrera Docente en UPES (U040) y celebró el convenio de apoyo financiero correspondiente.
2. La Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla (SPF) recibió, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), recursos del Programa de Carrera Docente en UPES (U040), por 24,284.8 miles de pesos, en una cuenta específica y productiva en la que, al 31 de diciembre de 2018, se generaron rendimientos financieros por 10.0 miles de pesos.
3. Con la revisión de los recursos transferidos del Programa de Carrera Docente en UPES (U040) a la BUAP por 24,284.8 miles de pesos, se verificó que se generaron 10.0 miles de pesos de rendimientos financieros y que en una cuenta de inversión, al 31 de marzo de 2019, se generaron 200.4 miles de pesos de rendimientos financieros; asimismo, la SPF envió a la Secretaría de Educación Pública Federal (SEP) el recibo electrónico de pago por concepto del Programa de Carrera Docente en UPES (U040) dentro de los cinco días naturales después de la recepción del recurso.

### **Registro e Información Financiera de las operaciones**

4. Con la revisión de las pólizas y auxiliares contables, documentación comprobatoria y justificativa de las erogaciones, se verificó que la BUAP registró contable y presupuestalmente los ingresos y egresos del programa, los cuales se actualizaron, identificaron, controlaron debidamente; además, contaron con la documentación original que justifica y comprueba el gasto; sin embargo, la documentación no se canceló con la leyenda "Operado" ni se identificó el nombre del fondo.

La Contraloría General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número CG/DCPPEA/0002/2019/IA, por lo que se da como promovida esta acción.

### **Destino de los recursos**

5. El Programa de Carrera Docente en UPES (U040) pagó a la población objetivo, compuesta por profesores de tiempo completo con perfil deseable vigente; asimismo, los docentes beneficiarios fueron evaluados de acuerdo con las tablas para el programa de estímulos al desempeño del personal docente nivel superior y se contemplaron los indicadores establecidos en los lineamientos 2018 del programa.

6. Los docentes que recibieron recursos del Programa de Carrera Docente en UPES (U040) no fueron beneficiados con apoyos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), ni con becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

7. El Gobierno del Estado de Puebla recibió recursos del Programa Carrera Docente en UPES (U040) por 24,284.8 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2018, pagó 18,744.3 miles de pesos que representaron 77.2% de los recursos y, al 31 de marzo de 2019, pagó 24,284.8 miles de pesos, que representaron 100.0% de los recursos; asimismo, se generaron rendimientos financieros por 210.4 miles de pesos, los cuales se ejercieron al 100.0%

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE CARRERA DOCENTE EN UPES U040  
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
CUENTA PÚBLICA 2018  
(Miles Pesos)

Concepto	Monto asignado	31 de diciembre de 2018					Primer trimestre de 2019		Recurso pagado acumulado	Monto no comprometido, no devengado y no pagado total		
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos devengados	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados		Total	Monto reintegrado a la TESOFE	Monto pendiente de reintegrar a la TESOFE
Servicios Personales	24,284.8	24,284.8	0.0	18,744.3	18,744.3	5,540.5	5,540.5	0.0	24,284.8	0.0	0.0	0.0
Subtotal	24,284.8	24,284.8	0.0	18,744.3	18,744.3	5,540.5	5,540.5	0.0	24,284.8	0.0	0.0	0.0
Rendimientos financieros	210.4	210.4	0.0	0.0	0.0	210.4	210.4	0.0	210.4	0.0	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>24,495.2</b>	<b>24,495.2</b>	<b>0.0</b>	<b>18,744.3</b>	<b>18,744.3</b>	<b>5,750.9</b>	<b>5,750.9</b>	<b>0.0</b>	<b>24,495.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

FUENTE: Estados de cuenta, pólizas de egreso y auxiliares de egreso.

Además, al momento de la inscripción y evaluación de 72 docentes beneficiarios del programa, éstos cumplieron con el perfil deseable vigente; sin embargo, la vigencia del perfil de 11 docentes concluyó el 21 de julio de 2018 y fueron renovados hasta el 15 de octubre de 2018, por lo que se determinaron pagos en exceso por 2,489.4 miles de pesos, ya que carecieron de la continuidad en la vigencia del perfil.

El Gobierno del Estado de Puebla, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la documentación que acredita la vigencia del perfil PRODEP en el Programa U040 Carrera Docente en UPES 2018-2019, por lo que se da como solventada esta acción.

### Servicios Personales

8. Con la revisión de los comprobantes de pagos, pólizas y documentación soporte de las declaraciones del ejercicio fiscal 2018, se verificó que las retenciones y el entero del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), se efectuaron en tiempo y forma.

## **Transparencia**

9. La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) entregó, a la Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, de manera trimestral la información correspondiente al avance sobre el ejercicio y aplicación de los recursos, así como el listado de Profesores de Tiempo Completo beneficiados.

### ***Resumen de Resultados y Acciones***

Se determinaron 9 resultados, de los cuales, en 7 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

### ***Dictamen***

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 24,284.8 miles de pesos, que representó el 100.0% de recursos transferidos al Gobierno del Estado de Puebla mediante el Programa de Carrera Docente en UPES (U040); la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2018, el Gobierno del Estado de Puebla ejerció el 77.2% de los recursos transferidos y al 31 de marzo de 2019 ejerció el 100.0%.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Puebla incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los Lineamientos 2018 del Programa de Carrera Docente en UPES U040 (Fondo Extraordinario). Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Puebla realizó un ejercicio razonable de los recursos del fondo, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

### ***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

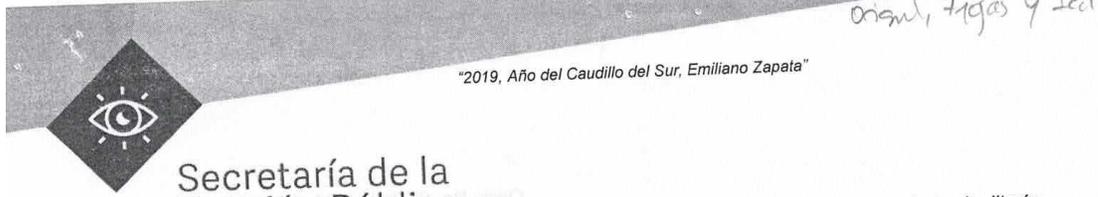
José Luis Bravo Mercado

Juan Carlos Hernández Durán

*Comentarios de la Entidad Fiscalizada*

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

En atención a los hallazgos, la entidad fiscalizada remitió el oficio número SFPpue-SCA-CGAEGP-061/2019 del 05 de septiembre de 2019, que se anexa a este informe, del cual la Unidad Administrativa Auditora realizó un análisis de la información y documentación, con lo que se determinó que ésta reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia por lo que los resultados 4 y 7 se consideran como atendidos.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

original, firmas y sellos

**Secretaría de la  
Función Pública**

**Gobierno de Puebla**

Subsecretaría de Control y Auditoría  
Coordinación General de Auditoría y Evaluación de la Gestión Pública  
Oficio No. SFPpue-SCA-CGAEGP-061/2019

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 05 de septiembre de 2019  
**Asunto: Se envía solventación de Resultados Finales de la Auditoría 1171-DS GF CP 2018**  
**Expediente: SC.SCA.CGAEGP.DACP.EASOF/14S.14.3.1,1/28/2019**

**JOSÉ LUIS BRAVO MERCADO**  
**DIRECTOR DE AUDITORÍA A LOS RECURSOS**  
**FEDERALES TRANSFERIDOS "A2" DE LA**  
**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**  
**P R E S E N T E**

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
**RECIBIDO**  
13:36  
06 SEP 2019  
**OFICIAÍA DE PARTES**  
**EDIFICIO AJUSCO**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 31 fracción IV y 35 fracciones IV, VII, XVI, XLIV y Transitorio Décimo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 4 fracciones II, II.1, 14 fracciones III, VIII, XVII y XXIV, 18 fracciones VIII, XIII, XVII y XXII del Reglamento Interior de esta Secretaría; en atención al oficio DGARFT-A/1035/2019, de fecha 23 de agosto de 2019, mediante el cual notificó las cédulas de Resultados Finales de la auditoría número 1171-DS-GF, con título *Carrera Docente en UPES* correspondiente a la Cuenta Pública 2018, me permito enviar la solventación remitida por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), como a continuación se detalla:

Ente Auditado	Programa	Resultado	Procedimiento	Copia del Oficio del Auditado	Contenido
BUAP	Carrera Docente en UPES	4 y 7	2.1; 3.4 y 3.5	CGDJ-0192/2019 04/09/2019	Copia de la Radicación del Expediente CG/DCPPEA/0002/2019/IA y 1 CD certificado con información del Resultado 7

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**EL COORDINADOR GENERAL DE AUDITORÍA**  
**Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

  
**ROBERTO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ**

*Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado*



Centro Integral de Servicios, Boulevard Atlixcáyotl 1101, Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas, C.P. 72190, Puebla, Pue. Tel. 222 303 46 00  
funcionpublica@puebla.gob.mx | [www.sfp.puebla.gob.mx](http://www.sfp.puebla.gob.mx)



Puebla  
2019 - 2024

***Apéndices***

*Áreas Revisadas*

La Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla (SPF) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).